

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, Huelva.

23. Nombre y apellidos y NIF: María Sierra Mesa, 74.608.476-H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Ovino Caprino, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC N° 367/2010 de fecha 10/05/2010.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, 3.ª planta, Almería.

24. Nombre y apellidos y NIF: Mª del Carmen Álvarez Martín, 27.844.881-T.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda Ovino Caprino, referente a la campaña de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC N° 382/2010 de fecha 11/05/2010.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa, Nave 5, Sevilla.

ANUNCIO de 5 de julio de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 5 de julio de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

Nombre y apellidos, NIF: Pedro Francisco Sánchez Martín, 25.547.844-L.

Procedimiento/núm. Expte.: Forestación, 97/29/00469/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido, de 18.5.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201006141.

Plazo alegaciones: 15 días para las alegaciones del Acuerdo de Inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47 (Málaga).

Nombre y apellidos, NIF: Los Carrizos de Castilblanco, S.A., A-41.022.484.

Procedimiento/núm. Expte.: Forestación, 95/41/00235/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido, de 21.5.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201006145.

Plazo alegaciones: 15 días para las alegaciones del Acuerdo de Inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Pol. Hytasa, C/ Seda, Nave 5 (Sevilla).

Nombre y apellidos, NIF: Los Carrizos de Castilblanco, S.A., A-41.022.484.

Procedimiento/núm. Expte.: Forestación, 96/41/00235/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido, de 21.5.2010.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 201006146.

Plazo alegaciones: 15 días para las alegaciones del Acuerdo de Inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Pol. Hytasa, C/ Seda, Nave 5 (Sevilla).

Nombre y apellidos, NIF: Anubis Disco, S.L., B-23.350.895.

Procedimiento/núm. Expte.: Forestación, 96/23/00370/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de suspensión del procedimiento de recuperación de pago indebido, de 26.4.2010.

Extracto del acto: Resolución de suspensión del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200902078.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid (Jaén).

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y los arts. 22 y 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.